



IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS ESTRUCTURALES

El día 10 de Agosto, nos reunimos un grupo de unas 30 personas, que hemos venido participando en el proceso de conversaciones sobre el presente y futuro de la región denominado: **Pa' dónde vamos**. El taller produjo los resultados esperados y concluyó con acuerdos sobre: a) el concepto de “problemática estructural” y b) las principales problemáticas que enfrenta la región. Esas conclusiones se exponen a continuación.

EL CONCEPTO DE “PROBLEMÁTICAS ESTRUCTURALES”:

Se acordó acoger las siguientes ideas como contenidos de la categoría “problemáticas estructurales”.¹

- a) No es algo coyuntural sino gestado en el **largo plazo** y que persiste en el tiempo;
- b) Su naturaleza es **pública**, (atañe a todos, concita el interés general)
- c) Su existencia **condiciona otros problemas** y su no solución incrementa la problemática;
- d) El problema afecta el **conjunto del territorio o una porción significativa del mismo**, y por ello es un asunto interdependiente y multiescalar;
- e) Es un problema que se ha formado en torno **al proceso de poblamiento, uso y transformación del territorio** (multidimensional y complejo);
- f) Ni su origen ni su eventual solución dependen de **un solo actor** y no dependen de una sola acción: el criterio de **gradualidad** para afrontarlo es indispensable,
- g) **En caso de no resolverse adecuadamente**, otros problemas y cuestiones tampoco podrán ser modificadas.
- h) Hay situaciones y riesgos “**nuevos o en emergencia**” (aún no están en la agenda pública): que pueden tener impactos críticos en el largo plazo

LAS PROBLEMÁTICAS ESTRUCTURALES QUE ENFRENTA HOY LA CIUDAD-REGION

El proceso de identificación de los problemas estructurales tuvo tres momentos: uno primero, en que se expusieron las problemáticas que habían sido construidas desde las Mesas de Trabajo; allí aparecieron 41 problemáticas de distinto orden (Ver Anexo 2). El segundo momento consistió en una depuración de la lista anterior, hecha por los propios representantes de cada mesa. De allí salieron 15 problemáticas sobre las cuales se efectuó un análisis y discusión de correlaciones entre ellas. (ver anexo 1). Una vez presentados los

¹ Para esta noción se trabajó con una propuesta inicial del Profesor Oscar Almario, que luego fue ajustada en el trabajo colectivo.

resultados del trabajo anterior y realizada la discusión sobre la última versión, se acuerda que se trabajará sobre 5 problemáticas estructurales que son:

- 1) **METROPOLIZACIÓN (CIUDAD-REGIÓN):** la realidad socio-espacial no se corresponde con la institucionalidad existente, tanto pública como privada, para gobernarla y enfrentar sus retos.
- 2) **MODELO DUAL DE ESTATALIDAD Y SEGURIDAD:** Persiste y se profundiza la existencia de dicho modelo y la convivencia se ha subordinado a él. *“Ese modelo está constituido, por un lado, por un conjunto de actores, políticas y prácticas con una pretensión legal, formal, abierta y pública; por otro lado, por un conjunto de actores, con objetivos y prácticas definidas, que proceden de manera ilegal, informal y clandestina para defender intereses particulares. Ambos conjuntos se yuxtaponen parcialmente, coexisten y se solapan, a veces se complementan o se refuerzan el uno al otro y en otras ocasiones se repelen, aunque no siempre completamente.”*²
- 3) **REGIÓN INEQUITATIVA Y DESIGUAL:** existe un proceso de crecimiento de la desigualdad por la existencia de una economía dual y crecientemente informal y porque la región metropolitana no garantiza trayectorias escolares totales, oportunas y plenas (desde educación inicial hasta educación superior).
- 4) **LA CIUDAD-REGIÓN NO ES SOSTENIBLE:** la capacidad de soporte del entorno del que se toman los principales insumos y recursos, presenta preocupantes signos de agotamiento; no es sostenible por mucho tiempo más la vida, tal cual se vive hoy, en la ciudad-región; desde este punto de vista resultan inconvenientes los patrones actuales de consumo, producción, movilidad, la reproducción de las desigualdades sociales y, en general la relación con el medio natural, cultural y social.
- 5) **AGENDA SOBRE PAZ Y RECONCILIACIÓN:** la ciudad-región está hoy profundamente dividida y confrontada alrededor de los temas de construcción de una paz estable y duradera. Es una región no reconciliada y no existe una agenda colectiva sobre memoria, paz y reconciliación.

Temas transversales: hubo un acuerdo general acerca de dos asuntos transversales: a) que **la CULTURA** en todas sus manifestaciones y complejidad, es una dimensión que atraviesa todos los problemas y que el diseño de cualquier estrategia, debe contar con este factor como palanca central de acción y transformación. Y b) que todos estos procesos requieren entenderse como ejercicios genuinos de **PARTICIPACIÓN CIUDADANA** en los que las voces de los actores de los territorios sean escuchadas, debatidas y tomadas en cuenta.³

Texto elaborado por:
Rubén Fernández Andrade
Centro de Fe y Culturas
Medellín, agosto de 2018

² Tomado de la relatoría del Eje Seguridad y convivencia.

³ La definición más precisa de los problemas y sus contenidos, quedó encargada a un grupo de responsables, así: Metropolitización: Oscar Almario; Modelo dual de estatalidad; Juan Carlos Vélez; Región inequitativa: Rubén Fernández; Sostenibilidad: Alejandro Ramirez; Agenda de paz y reconciliación: Marta Villa.

Anexo 1:
**Momento 2: PROBLEMÁTICAS DEPURADAS POR LOS
REPRESENTANTES DE MESAS DE TRABAJO**

- 1) La región no ha enfrentado su transformación cultural (“Tenemos más ciudad que sociedad”).
- 2) Cultura no es asunto clave en agendas públicas municipales.
- 3) Magnitud de la problemática de las víctimas, genera demandas insatisfechas – Derecho a la ciudad.
- 4) No hay agenda colectiva sobre memoria, paz y reconciliación.
- 5) Decisiones sobre desarrollo no se hacen con participación ciudadana.
- 6) Contexto de conflicto armado y polarización genera concepto de “participación política beligerante”.
- 7) Falta de definiciones y acuerdos sobre sociedad, cultura y vocación económica que aspiramos y deseamos.
- 8) Pobreza e inequidad creciente por economía dual y crecientemente informal.
- 9) Educación para la sostenibilidad: ni cobertura ni calidad, entendiéndola como construcción de ciudadanía en la relación humano-naturaleza.
- 10) Capacidad de soporte de la ciudad-región: cada vez menos recursos disponibles (alimentarios, agua, aire, riesgos).
- 11) Metropolización (ciudad-región): La realidad socio-espacial no se corresponde con la institucionalidad política.
- 12) Región metropolitana no garantiza trayectorias escolares totales, oportunas y plenas (desde educación inicial hasta educación superior).
- 13) Educación está afectada por la violencia e ilegalidad.
- 14) Construcción de estatalidad y consolidación de un modelo dual de seguridad.
- 15) Subordinación de convivencia al modelo dual.

Anexo 2:

Momento 1: PROBLEMAS IDENTIFICADOS DESDE EL TRABAJO DE LAS MESAS POR EJES TEMÁTICOS

- 1) Aire: altísima contaminación
- 2) Movilidad: sistema que genera externalidades negativas
- 3) Educación para la sostenibilidad: ni cobertura ni calidad
- 4) Alimentos vienen desde cada vez más lejos y cadenas de abastecimiento más complejas
- 5) Riesgo: Cambio climático (manifestación local de problema global)
- 6) Capacidad de soporte: cada vez menos recursos disponibles
- 7) Metropolitización: La realidad socio-espacial no tienen correspondencia institucional ni política
- 8) Modelo dual de la seguridad: a) formal, abierta y pública y b) ilegal, clandestino e informal. (se yuxtaponen)
- 9) Subordinación de convivencia al modelo dual
- 10) Estatalidad y ejercicio de gobierno ve disputado el control del territorio por la ilegalidad
- 11) Erosión o vaciamiento de la sociedad civil
- 12) Llegada al territorio de la institucionalidad no eficiente
- 13) Ausencia de una dinámica de diálogo social para pensar la región el largo plazo
- 14) Decisiones sobre desarrollo no se hacen con participación ciudadana
- 15) Los representantes electos no ejercen adecuadamente su representación
- 16) Contexto de conflicto armado y polarización genera concepto de “participación política beligerante”
- 17) No asimilación de vínculo entre democracia y participación ciudadana
- 18) Participación ciudadana reducida a asuntos técnicos o suministro de información
- 19) Fragmentación territorial fragmenta participación ciudadana
- 20) Marco normativo avanza en instancias, pero se han atomizado
- 21) Participación para quienes ya tienen voz y no para los excluidos
- 22) Región metropolitana no garantiza trayectorias escolares totales, oportunas y plenas
- 23) Educación de baja calidad (no reduce desigualdad)
- 24) precaria democratización de acceso y permanencia en Ed Superior
- 25) Población joven por fuera del sistema escolar
- 26) Educación afectada por la violencia e ilegalidad que no actúa de forma articulada
- 27) Inexistencia de proyecto educativo para la región que priorice formación para la ciudadanía
- 28) Formación docentes
- 29) Región no ha enfrentado su transformación cultural (“más ciudad que sociedad”)
- 30) Cultura no es asunto clave en agendas públicas municipales
- 31) Se ha pasado de acción pro-cultural a gestión de proyectos
- 32) No se mide el alcance de la cultura en la transformación social
- 33) Falta de definiciones y acuerdos sobre sociedad que aspiramos y deseamos
- 34) Pobreza e inequidad creciente por economía dual y crecientemente informal
- 35) Falta articulación institucional entre lo privado, lo público y lo social
- 36) Falta de definición sobre uso adecuado y sostenible del suelo
- 37) Región receptora y productora de víctimas que no logra prevenir y atender
- 38) Magnitud de la problemática genera demandas insatisfechas – Derecho a la ciudad
- 39) Políticas públicas: problemas en diseños, competencias, disposición institucional
- 40) Memoria: riesgo latente de producir una memoria oficial excluyente
- 41) No hay agenda colectiva sobre paz y reconciliación